

21731 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera referente a la convocatoria del concurso-restringido, previo examen de aptitud, para la provisión de ocho plazas de Operarios de la limpieza pública municipal.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 91, correspondiente al día 21 de abril último, publica el siguiente anuncio:

En relación con el concurso-restringido, previo examen de aptitud, convocado por este excelentísimo Ayuntamiento para la provisión en propiedad de ocho plazas de Operarios de la limpieza pública, actualmente vacantes en la plantilla de personal de esta Corporación, clasificadas en el III grupo de Administración Especial, apartado C), otro personal de Servicios Especiales, se hace público que la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 21 de febrero pasado, y de conformidad con lo previsto en la base quinta de la citada convocatoria, acordó aprobar la lista de aspirantes admitidos, integrada por los siguientes solicitantes:

Don Antonio Gutiérrez Benítez.
Don Manuel Manzorro Aragón.
Don Francisco Cantero Carmona.
Don Rafael Suazo Alba.
Don Pedro Reina Ramírez.
Don Francisco Ariza Aragón.
Don Manuel García Vela.
Don Joaquín Marabot Ramírez.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a efectos de reclamaciones, por espacio de quince días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Chiclana de la Frontera, 3 de julio de 1978.—El Alcalde, Antonio Martínez Navarrete.—9.048-E.

21732 *RESOLUCION del Ayuntamiento de La Junquera referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer dos plazas de Agentes de Vigilancia Urbana.*

Convocatoria para la provisión en propiedad, mediante pruebas selectivas restringidas, de dos plazas de Agentes de Vigilancia Urbana en la plantilla de este Ayuntamiento.

Coficiente retributivo 1,4 más dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Referencia a la publicación de las bases: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 77, de 29 de junio de 1978, aparecen los datos completos de la convocatoria.

La Junquera, 1 de julio de 1978.—El Alcalde, José María Mesquida Paltré.—9.049-E.

21733 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón por la que se señala fecha de comienzo de las pruebas selectivas restringidas para proveer plazas de Técnicos de Administración General.*

Ha quedado señalado para el día 29 de septiembre, a las siete de la tarde, el comienzo de los ejercicios de las pruebas selectivas convocadas por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad las plazas de Técnicos de Administración General.

Pozuelo de Alarcón, 27 de julio de 1978.—El Alcalde, por delegación, Eleuterio Benito González.—9.577-E.

21734 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Sant Just Desvern por la que se transcribe lista de admitidos y excluidos a la oposición para proveer dos plazas vacantes de Auxiliar de Administración General.*

En relación con la oposición libre para ocupar dos plazas vacantes de Auxiliar de Administración General, la Comisión Municipal Permanente, en fecha 12 de junio de 1978, aprobó la lista de admitidos y excluidos, que es la siguiente:

Admitidos

D.ª Isabel Gil Jurado.
D. José Francisco Caro García.
D.ª Nuria Poll Gelabert.
D.ª Pilar Ruiz Palacios.
D.ª Marta Vergés Robert.
D.ª Carmen Muñoz Briz.
D. José Montolio García.
D.ª Lourdes Ruiz Riera.
D. Manuel Gufu Rosa.

Excluidos

Don César Regalado Fernández. Por propia renuncia.
Doña Nieves Blanco González. Por propia renuncia.
Doña Dolores Rubio Cárdeno. Por propia renuncia.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º, 2, de la Reglamentación para el ingreso en la Administración Pública.

Sant Just Desvern, 18 de julio de 1978.—El Alcalde accidental.—5.426-A.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

21735 *REAL DECRETO 1992/1978, de 12 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al señor Taher N. Masri.*

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio al señor Taher N. Masri,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Dado en Madrid a doce de julio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,
MARCELINO OREJA AGUIRRE

21736 *REAL DECRETO 1993/1978, de 12 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al señor Nejib Bouziri.*

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio al señor Nejib Bouziri,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Dado en Madrid a doce de julio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,
MARCELINO OREJA AGUIRRE

MINISTERIO DE JUSTICIA

21737 *ORDEN de 5 de julio de 1978 por la que se dispone se cumpla en sus propios términos la sentencia que se cita.*

Ilmo. Sr.: En recurso contencioso-administrativo número 508.609 interpuesto por don Manuel García Blázquez, contra las Resoluciones de la Dirección General de Justicia de 15 de abril de 1969 y 16 de julio siguiente, por las que se autorizó la residencia en la villa de Puebla de Alcocer a don Quirico Castillo Castillo, Médico Forense del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Herrera del Duque; se ha dictado sentencia con fecha 7 de junio de 1978, cuya parte dispositiva dice lo que sigue: